

ETOLOGIA CLINICA.
AGRESIVIDAD TERRITORIAL HACIA LAS PERSONAS.

Miguel Ángel Signes Llopis.

La agresividad territorial hacia las personas es un tipo de agresividad sin causa orgánica que se suele ver mayormente en machos durante el desarrollo hormonal o que ya han madurado sexualmente. Según Beaver (1.999), *la agresividad territorial afecta sobre todo a machos adultos. Los perros que llevan una dieta alta en proteínas tienen más predisposición tal y como lo demuestran las estadísticas (O’Heare, 2.007).*

1) Territorio.

El territorio según Pozuelos (2.000) es *una extensión de terreno, más o menos grande, donde nuestros perros desarrollan prácticamente todas las funciones de supervivencia y/o reproducción.*

Hay que tener presente que el territorio es muy valioso para el animal ya que en el mismo se lleva a cabo el acceso a fuentes de recurso-comida, agua-, se evita la depredación- enfermedades y el ataque de otros animales- y se extienden sus genes.

La defensa del territorio es una conducta adaptada por lo que el *Canis familiaris* la lleva en los genes-“solo lo que está en los genes produce adaptación”-

2) Marcaje.

Según Pérez (2.009), *tanto los cánidos salvajes como el perro doméstico marca su territorio además de por la orina con sus heces que suele depositar en los lugares que puedan ser más visibles para los demás, pero es aquí donde debemos hacer un paréntesis para hablar del territorio dependiendo de donde viva el perro. Hay perros que viven en el jardín de una casa, o en un piso, etc. y como sabemos dentro de las viviendas no suelen ni orinar ni defecar cuando llegan a una edad determinada, por lo que tendremos que hablar en todo caso de un “espacio” por el que el perro se desenvuelve normalmente en sus salidas al exterior, ya sea cuando está paseando con su propietario o cuando va al parque a jugar o a relacionarse con otros de su especie.*



Marcaje con heces.

También hay que tener presente que los perros llevan consigo su territorio y este puede ser perfectamente el domicilio donde viven, el coche en el que están esperando a su propietario, el banco del parque donde estamos sentados, el jardín de la casa o fuera de un bar en el que están a la espera de que salga su dueño. En resumen, en una zona específica vigilada por el animal.

3) Agresividad y su aprendizaje.

La agresividad es una respuesta que cualquier ser vivo ofrece en situaciones que suponen una amenaza o que son percibidas como tal o ataque como consecuencia de un estímulo que lo desencadena en el caso que nos ocupa sería la invasión del territorio.

La conducta agresiva es una conducta de adaptación que, directa o indirectamente, beneficia al individuo. El acto agresivo en el perro doméstico es un comportamiento que la selección natural ha premiado y por lo tanto que ha evolucionando en pro de su supervivencia y reproducción.

Es muy importante tener presente que los perros siempre están aprendiendo.

Si el perro reacciona con agresividad ante una persona que invade el territorio y tiene éxito, es decir, consigue que esta se vaya o huya-haciéndolo la persona voluntaria o involuntariamente-, ese comportamiento se repetirá ya que es muy autoreforzante para el animal. Si es reforzado en muchas ocasiones-por condicionamiento instrumental u operante- será muy difícil de modificar ese comportamiento.

El perro está aprendiendo en esas ocasiones mediante el condicionamiento de evitación y escape. El condicionamiento de escape se da cuando el intruso invade el territorio. Al invadirlo el mismo le está aplicando al perro un refuerzo negativo, que es aversivo y hará que la respuesta agresiva que elija el perro se repita, una vez cese la aplicación de dicho refuerzo-cuando el intruso abandone el territorio-. En la evitación, el animal aprende que puede interrumpir el estímulo aversivo mediante el escape y comienza a responder antes de que se presente el mismo-la llegada del intruso-, con lo cual el perro no sufre su presencia-la invasión del territorio-. Por desgracia, el perro aprende que las conductas agresivas son conductas de evitación muy apropiadas. Esto se puede enseñar de forma inadvertida y suele suceder cuando el intruso responde ante el ataque del animal vacilando-por ejemplo: me quedo, me voy, no me muevo, bueno me voy-. En este caso, aparte de establecerse rápidamente el condicionamiento de evitación también el mismo se hace muy resistente a la extinción. Por todo lo anterior, no es de extrañar, que de ahí aparezca la posterior aparición de la llamada agresión “impredecible” y “no provocada”. Es más, también es muy probable que la intensidad de la conducta agresiva aumente con la experiencia del animal.

Esta agresividad es más intensa en el núcleo del territorio que en las zonas periféricas del mismo, ya que la agresión se va reduciendo según se va aumentando la distancia del núcleo de la zona. Un ejemplo de lo anterior lo vemos en perros que están en una terraza de un bar con sus dueños y a unos 5 metros si se acerca alguna persona ya empiezan a ladrar y si pasan por su lado les gruñen, enseñan los dientes, intentan morderles o incluso les muerden.

De todas maneras hay que tener presente que un perro puede atacar perfectamente a una persona aunque ésta se encuentre tanto en el núcleo como en las periferias del territorio del animal.

4) Diagnóstico Diferencial.

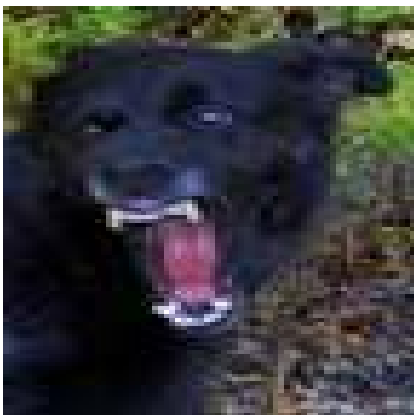
Este tipo de agresividad se puede confundir con la agresividad con miedo y se diferencia de la misma por la postura del animal, que es ofensiva. Pero si estamos ante un perro estresado, miedoso, inseguro y que no esté equilibrado, lo anterior no se cumplirá ya que defendiendo el territorio el perro mostrará un lenguaje corporal defensivo. Para poder llegar a un buen diagnóstico hay que ver los contextos en los que aparece, las personas a las que va dirigida y la postura del animal.

5) Diagnóstico.

La reacción agresiva puede aparecer cuando intentamos acercarnos o entramos en el territorio del animal, se da hacia personas desconocidas y la postura del animal es ofensiva. Un agravante de esta agresividad se puede comprobar en perros que viven permanentemente confinados en un lugar o si los mismos están siempre atados.

Nunca se podrá diagnosticar como una agresividad territorial si el perro se encuentra en un entorno nuevo a no ser que responda con agresividad poco después de afirmar esa zona nueva. Una de las formas en que puede “afirmar la nueva zona” sería mediante el marcaje con orina o heces, pudiendo ir acompañada o no de la conducta de escarbar con las cuatro patas en tierra lo cual permite depositar el olor que despiden las glándulas situadas en las almohadillas plantares.

Quiero recordar que la conducta agresiva no solo se basa en morder, basta con gruñir o enseñar los dientes.



6) Tratamiento.

El control muchas veces es difícil, la castración no soluciona del todo el problema y a veces tampoco el tratamiento farmacológico. En cuanto al tema de la castración según Beaver (1.999), *los machos sin castrar puede que actúen de una manera un poco más intensa una vez que se desata el comportamiento pero la castración no afecta por lo general a esta forma de agresividad de una manera significativa (O`Heare, 2.007).*

El tratamiento se basa en reducir el estímulo que induce las conductas agresivas hasta tal punto que el animal no reaccione. Esto se consigue con el contracondicionamiento y buscamos que el perro efectúe una conducta durante el acercamiento de las personas que invaden el territorio que sea incompatible con una respuesta de agresividad, disminuyendo por tanto esta.

Esto se consigue mediante un programa de adiestramiento consistente en la desensibilización sistemática. La misma consiste en exponer al perro a estímulos a un nivel muy bajo de exposición, controlando la distancia, duración y distracción para que el animal no experimente una respuesta sensibilizada, y de este modo se le permite al mismo habituarse a la intensidad de la exposición.

En el tratamiento es imprescindible el adiestramiento del perro a Obediencia Básica para poder tener un control absoluto del animal, de lo contrario fracasaremos. Aconsejo que se le realice las siguientes órdenes: sentado, echado, junto, llamada, quieto y “NO”-que utilizaremos como orden de bloqueo-. También se le enseñará la orden de suelta-por si llegara a morder a alguien-, aunque al perro no se le puede dar ninguna oportunidad de que intente atacar o morder a ninguna persona. Para ello el perro deberá ir atado y llevará un bozal durante los ejercicios de modificación de conducta.

Una vez tengamos al perro adiestrado en Obediencia, debe exponerse al animal a las situaciones que desencadenan la agresividad, empezando desde las zonas periféricas-la agresividad en el perro es menos intensa-hasta llegar al núcleo del territorio-la agresividad en el perro es más intensa-. El propietario debe interrumpir los primeros síntomas de agresividad mediante una orden de bloqueo-comando NO- o respuesta incompatible -por ejemplo, la orden de echado- y una vez se haya interrumpido el comportamiento, inmediatamente hay que recompensar con comida, caricias o juego las respuestas no agresivas.



Adiestramiento en Obediencia. Echado y Quieto.

Es muy importante que se provoque al animal para poder conseguir con más facilidad interrumpir el comportamiento a nuestra orden.

También es muy importante, que no se recompense jamás al animal intentando tranquilizarlo-ni verbalmente, ni con caricias, ni miradas-cuando se muestra agresivo ya que esto reforzaría la conducta, con lo que la misma tenderá a repetirse.

El castigo está contraindicado en el tratamiento de este problema, ya que por muy aversivo que fuese el mismo, siempre lo será más el estímulo que desencadena la conducta agresiva en el animal. Quiero recordar que la intrusión en el territorio del animal es para el mismo una situación aversiva ya de por sí, ya que este tipo de agresividad es normalmente protectora, siendo esta la causa de que puede ser percibida en parte al miedo que provocaría la amenaza existente hacia un recurso tan valioso como es el territorio.

En los ejercicios de modificación de la conducta el perro tiene que estar en privacidad del reforzador (comida, caricias o juego) ya que si hay una saciedad este no hará las veces como tal. Por ejemplo, si el perro acaba de comer y esta saciado, la comida no le servirá como refuerzo; sin embargo si esta se utiliza y el perro está unas 4 ó 5 horas sin comer, la comida sí que tendrá un efecto muy potente como reforzador. Para el caso que nos ocupa, Aconsejo la utilización del recurso primario de supervivencia-comida-.

7) Tratamiento farmacológico.

El tratamiento farmacológico tampoco suele recomendarse, aunque, en determinados casos, el uso de fluoxetina o amitriptilina podría facilitar el programa de adiestramiento utilizado para corregir el problema (Manteca, 2.003).

La fluoxetina es un Inhibidor Selectivo de la Recaptación de Serotonina (ISRS). *La fluoxetina tiene un tiempo de vida media relativamente largo. Sus efectos tardan varios días- hasta dos semanas según algunos autores y hasta 6-8 semanas según otros- en ponerse de manifiesto. Las dosis recomendadas serían: 1 mg/kg. cada 24 horas (Manteca, 2.003)*

La amitriptilina pertenece al grupo de los antidepresivos Tricíclicos (ATCs). *Los efectos de la amitriptilina pueden tardar hasta 1-2 semanas en mostrarse completamente. Las dosis recomendadas serían: 1-2 mg/kg. cada 12 horas (Manteca, 2.003).*

8) Pronóstico.

El pronóstico es reservado y depende de varios factores.

- la duración del problema. Cuanto más tiempo, peor pronóstico.
- el aprendizaje y la experiencia que tenga el animal. Cuanto más aprendizaje y experiencia, peor pronóstico.
- la actitud del propietario en lo referente a la habilidad y la predisposición para trabajar con el perro.

Bibliografía

Horwitz, D. Mills, D. Heat, S. (2006): *Manual de Comportamiento en Pequeños Animales*. Ediciones S de la Edición Española.

Manteca, J. (2003): *Etología Clínica Veterinaria del Perro y del Gato*. Multimédica Ediciones Veterinarias. 3ª Edición.

O`Heare, J. (2007): *Agresividad Canina*. Kns Ediciones de la versión en castellano (3ª Edición Inglesa).

Pozuelos, A. y Álvarez, R. (2007): *Manual de Etología Canina. Clínica de la Conducta. Adiestramiento del Perro*. Gráficas Alhambra. Granada.

Pérez, J. (2009) en: *Marcaje Territorial en los Cánidos* (www.aepe.net). Consultado el 07/04/09.

Pozuelos, A. (2000) en: *Hablemos del Territorio* (www.aepe.net). Consultado el 07/04/09.

Pozuelos, A. (2008): *Curso Máster de Etología Canina Avanzada*. (www.aepe.net). Consultado el 07/04/09.